



Hoy, en los Consejos Consultivos de políticas pesquera y agrícola

Luis Planas: “Valoro positivamente la unidad de acción de todas las comunidades autónomas frente a la peste porcina africana”

- Señala que España defenderá los intereses de la flota española en una negociación compleja y difícil sobre las posibilidades de pesca para 2026
- Asegura que la propuesta de la Comisión Europea para el Mediterráneo es decepcionante e inasumible
- Solicitará que las propuestas de totales admisibles de captura se acompañen de informes de impacto socioeconómico y justificación científica

03 de diciembre de 2025. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha valorado positivamente la unidad de acción de todas las comunidades autónomas frente a la peste porcina africana.

El ministro ha expuesto el estado de situación sobre la peste porcina africana a los consejeros y consejeras de las comunidades autónomas, tras haberse detectado varios focos en jabalíes hallados muertos en Cerdanyola del Vallés (Barcelona), zona sobre la que se ha fijado un perímetro de seguridad de 20 kilómetros.

Los consejeros y consejeras han transmitido su apoyo a Cataluña y al ministerio en su trabajo para tratar de encapsular el brote a la zona afectada, en la reunión de los Consejos Consultivos de Políticas Agraria y Pesquera para Asuntos Comunitarios en el que participan ministerio y comunidades autónomas.

En la reunión previa a la celebración del Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la Unión Europea de los próximos 11 y 12 de diciembre en Bruselas, Luis Planas ha vaticinado que este año, de nuevo, se producirá una negociación “compleja y difícil” sobre los totales admisibles de captura (TAC) y cuotas



pesqueras para 2026. Ha asegurado que defenderá los intereses de la flota española con el objetivo de alcanzar un acuerdo que asegure la viabilidad del sector pesquero.

El ministro ha trasladado a los consejeros autonómicos la posición de España, en la que ha reiterado que las propuestas de la Comisión Europea adolecen aún de falta de concreción en muchos aspectos y que, en el caso del Mediterráneo, resulta decepcionante al incluir nuevos recortes de días que son inasumibles.

Planas ha lamentado que la Comisión Europea vuelva a plantear más recortes pese a que ha reconocido que tras los cinco años de aplicación del plan plurianual para el Mediterráneo se han producido efectos positivos en la mayoría de las pesquerías y de que los informes del Comité Científico, Técnico y Económico de la Pesca (STEFEC, por su denominación en inglés) muestren claramente la buena evolución de las poblaciones, con una mejoría evidente en el caso de la merluza.

Los informes científicos constatan también el efecto positivo de las medidas de selectividad acomodadas por la flota española, que este año ha cambiado las mallas de las redes de pesca y la tercera parte de las embarcaciones han incorporado las puertas voladoras, que no impactan en el fondo. El ministro entiende que estos esfuerzos deberían ser reconocidos por la Comisión. En el caso de la gamba roja, por ejemplo, Planas ha considerado que la limitación de días y el establecimiento de límite de captura es una doble imposición.

Además, el ministro ha explicado que el mecanismo de compensación para la recuperación de días propuesto es muy complejo y plantearía problemas de control y gestión para las empresas. España ha pedido a la Comisión la justificación y metodología de la propuesta que, según el ministro, dibuja un escenario muy complicado porque impediría la viabilidad de la flota de arrastre en el Mediterráneo.

En cuanto al Atlántico, la propuesta de la Comisión es limitada, pues solo incluye las cuotas para las especies que son competencia exclusiva de la Unión Europea y no las compartidas con Reino Unido y Noruega, países con los que aún no han concluido las negociaciones de los respectivos acuerdos.



El ministro ha señalado que la Comisión debe hacer mayor énfasis en los aspectos socioeconómicos de sus propuestas de asignación de cuotas e incorporar además informes científicos actualizados para determinarlas.

Planas ha informado de las 3 reuniones mantenidas hoy por la secretaria general de Pesca, Isabel Artime, con organizaciones del sector pesquero y organizaciones no gubernamentales en las que ha constatado el rechazo unánime del sector a la propuesta del Mediterráneo, así como a la falta de transparencia e información de la misma.

INNOVACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN EN LA FUTURA PAC

En el Consejo de la próxima semana, los ministros continuarán el debate sobre diferentes aspectos de como debe ser la Política Agraria Común (PAC) en el nuevo marco 2028-2034. En esta ocasión, la Presidencia danesa ha propuesto la innovación y la simplificación.

El ministro ha explicado que España defiende que el futuro fondo europeo de competitividad incluya una política específica diferenciada para la innovación en la agricultura. En este sentido ha señalado que la innovación y la digitalización deben mantenerse como políticas transversales que aporten valor al sector agroalimentario y al medio rural, y ha considerado prioritario avanzar en soluciones innovadoras en el ámbito de la bioeconomía.

En cuanto a la simplificación, el ministro ha considerado fundamental que la arquitectura normativa de la nueva PAC responda a criterios de proporcionalidad, operatividad y coherencia y evite cargas administrativas innecesarias tanto para los agricultores y ganaderos como para las administraciones.